



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Ortopodología 2	Código	750G02018	
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Gonzalez Martin, M. Cristina	Correo electrónico	cristina.gmartin@udc.es	
Profesorado	Gonzalez Martin, M. Cristina	Correo electrónico	cristina.gmartin@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	Descripción y aplicación de los diversos métodos para fabricar diferentes tipos de ortesis plantares en relación con los diversos trastornos podológicas. Criterios de selección de las diferentes técnicas de medios obtención plantar			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A20	Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías.
A22	Diseñar, obtener y aplicar mediante diferentes técnicas y materiales los ortesis plantares y ortesis digitales, prótesis, férulas. Ortesiología plantar y digital. Estudio del calzado y calzadoterapia. Prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad inferior.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B9	Fomento de una segunda lengua de interés para la profesión.
B18	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Diseñar, obter e aplicar mediante diferentes técnicas e materiais os ortesis plantares e ortesis dixitais, próteses, férulas. Ortesiología plantar e digital. Estudo do calzado e calzadoterapia. Prescrición de tratamentos ortopédicos da extremidade inferior.		A22	
Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías.		A20	
Aprender a aprender.			B1
Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.			B3
Fomento dunha segunda lingua de interese para a profesión.			B9
Capacidade para comunicarse con persoas non expertas na materia			B18
Capacidade de aplicar os coñecementos na práctica			B19
Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma			C1



Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.			C3
---	--	--	----

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA I.- Metodoloxía de confección de soportes plantares.	I.1.Definición de ortesis. Distintos tipos de ortesis. I.2. Partes de una ortesis. Elementos de una ortesis. I.3. Forma de confeccion de las distintas ortesis.Defectos en la adaptacion de las ortesis.
TEMA II. Materiales utilizados en la confeccion de las ortesis. Clasificación. Criterios de elección. Comparativa de materiales.	II.1.Moldes.Tecnica de toma de moldes. Valoracion del negativo y positivo. Materiales utilizados
TEMA III. Tratamiento de las patologías de antepié.	III.1 Antepié varo/valgo III.2.Primer radio plantarflexionado. III.3.Sesamoiditis. III.4.Metatarsalgias
TEMA IV. Tratamiento de las patologías de retropié.	IV.1.Retropié varo. IV.2.Fascitis plantar. IV.3.Síndrome del canal tarsiano. IV.4.Talalgias.

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A20 B1	20	50	70
Trabajos tutelados	B1 B3 B9 B18 C1 C3	5	10	15
Prueba mixta	B3 B19 C1	1	15	16
Prácticas de laboratorio	A22	18	27	45
Atención personalizada		4	0	4

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los alumnos, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Las sesiones magistrales se centraran en los contenidos principales del temario.
Trabajos tutelados	Realización y exposición de un tema relacionado con la asignatura.
Prueba mixta	La prueba objetiva contara con 20 preguntas de respuesta breve(test) y la realización de un máximo de 4 casos clínicos. Las preguntas estarán relacionadas con los contenidos desarrollados tanto en las sesiones magistrales, como en los seminarios y en las practicas de laboratorio. Para obtener la calificación de apto se debe superar al menos el 50% de cada una de las partes. La forma de evaluación se adjuntará en la propia hoja del examen.
Prácticas de laboratorio	Esta metodoloxía permite que los alumnos realicen actividades de casos prácticos. Aplicación de teorías y principios básicos relacionados con la práctica de la misma. Que el alumno maneje los equipos y el instrumental necesario para la obtencion de moldes y tratamientos ortopodologicos.Que sea capaz de obtener los diferentes moldes de la extremidad inferior. Identificar los diferentes materiales terapeuticos utilizados en la obtencion de ortesis plantares. Las prácticas seran de asistencia obligatoria.

Atención personalizada



Metodoloxías	Descrición
Prácticas de laboratorio Trabajaos tutelados	Os alumnos en grupos de 5 realizarán un traballo tutelado, sobre algun contido do temario e farase un seguimento da súa aprendizaxe. O traballo expoñerase en clase. Farase un seguimento individual dos coñecementos do alumno. Realizará varios tratamentos ortopodológicos que entregará para valorar os seus coñecementos. As prácticas son de asistencia obrigatoria. Débense ter as prácticas cursadas para poder aprobar a materia

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Prácticas de laboratorio	A22	Las prácticas serán presenciales y obrigatorias. Será necesario para superar la materia el haberlas realizado en su totalidat. El alumno deberá entregar el último día de prácticas las ortesis plantares que realizou para su calificación. Para obterer el apto en las prácticas se deberá asistir a las mismas y entregar las ortesis para su posterior evaluación.	20
Trabajaos tutelados	B1 B3 B9 B18 C1 C3	Se realizará un traballo en grupo de máximo 5 personas, sobre alguno de los contenidos de la asignatura. El traballo será obrigatorio para superar la asignatura y se hará una exposición en clase.	10
Prueba mixta	B3 B19 C1	Se evaluarán los coñecimientos adquiridos. La prueba obrativa contara con 20 preguntas de resposta breve (test) y la realización de un máximo de 4 casos clínicos. Las preguntas estarán relacionadas con los contenidos desarrollados tanto en las sesiones magistrales, como en los seminarios y en las practicas de laboratorio. Para obterer la calificación de apto se debe superar al menos el 50% de cada una de las partes. La forma de evaluación se adjuntará en la propia hoja del examen	70

Observaciones evaluación
<p>Situaciones especiales de evaluación:</p> <p>1. Calificación de matrícula de honor: se concedera automaticamente al alumno que obtenga un 10 en la calificación media de la materia. En el caso de que hubiese más alumnos en esa situación, se realizará una prueba específica de desempate, que consistirá en un nuevo examen de características similares a la prueba obrativa. Dicho examen se fijara en día y hora de acuerdo con los interesados, 3 días del cierre de las actas.</p> <p>2. Convocatorias de segunda y posteriores matrículas: Para aquellos alumnos/as que hayan cursado la materia y realizado las prácticas obratorias de forma completa con la calificación de apto, deben de tener en cuenta que pueden volver a cursar toda la materia nuevamente o presentarse solo al examen teórico final, teniendo en cuenta que la calificación del examen teórico hará media con las calificaciones de las prácticas de laboratorio, actividades de seminario y recensión, del curso académico en el que haya cursado la materia y superado dichas pruebas.</p> <p>3. Alumnos con matrícula parcial: Deberan solicitarla y aprobarse siempre al comienzo de curso, en caso de no aprobarse la evaluación se realizara de la forma ordinaria.</p> <p>4. Calificación de no presentado: Se otorgara en aquellos casos en los que el alumno además de no presentarse al examen, no presentase ni el traballo ni asistiera a las prácticas.</p>

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- M. Rueda (2004). Los desequilibrios del Pie . Paidolibro Barcelona- Moreno de la Fuente, J.L (2009). Podología general y biomecanica. Elsevier- Williams, Anita Ellen (2010). Footwear and foot orthoses. Edinburgh : Churchill Livingstone- Levy Benasuly, Ana Esther (2003). Ortopodología y aparato locomotor. Barcelona : Masson- Munuera Martínez, Pedro Vicente (2009). El primer radio: biomecanica y ortopodologia. Santander : Exa
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía específica del miembro inferior/750G02002

Patología General/750G02008

Podología General/750G02012

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Biomecánica del miembro inferior/750G02013

Patología Podológica 1/750G02021

Asignaturas que continúan el temario

Ortopodología 3/750G02019

Ortesiología digital y calzadoterapia/750G02020

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías